

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 08 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 136

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00170-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	HUMBERTO ALEGRIA GIL	NO ACCEDER AL PAGO DE EXPENSAS AL REMATANTE.TENER COMO HONORARIOS DEFINITIVOS A LA SECUESTRE LOS RECIBIDOS EN LA DILIGENCIA DE SECUESTRO.ORDENAR LA ENTREGA DE TITULOS HASTA LA CONCURRENCIA DEL CREDITO Y LAS COSTAS A LA PARTE ACTORA	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2017-00475-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PRIVADO	DECRETAR EMBARGO DE CUENTA	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2018-00533-00	EJECUTIVO	VICTOR GALVEZ BENITEZ	ANDERSON ALEXANDER ALZATE TABARES Y MIRYAM RODRIGUEZ BERMUDEZ	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS.MODIFICAR Y APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO. NEGAR POR IMPROCEDENTE CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2018-00577-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA	PRIVADO	INSTALA LA PARTE DEMANDANTE AGOTE GESTION DE NOTIFICACION A LA DIRECCION APORTADA CON LA DEMANDA. NO ACCEDER A OFICIAR A LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2020-00200-00	EJECUTIVO	ADIELA DUQUE MUÑOZ	MARTHA LUCIA TOFIÑO MEDINA	PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL PRONUNCIAMIENTO DEL CONCILIADOR. REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE CALI. ARCHIVAR	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2020-00270-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOFIPOPULAR	PRIVADO	REQUERIR PAGADOR	SEPTIEMBRE 07 DE 2021

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 08 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 136

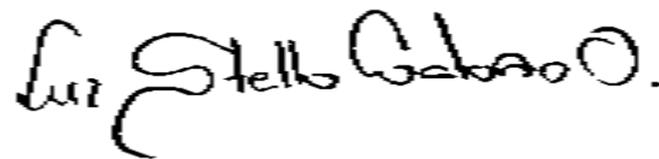
Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
7	76-111-40-03-001-2020-00301-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	PRIVADO	AUTORIZAR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE NOTIFICAR EN LA NUEVA DIRECCION ELECTRONICA. PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE BANCO. REQUERIR PAGADOR	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
8	76-111-40-03-001-2021-00141-00	SUCESION	ROSALBA LOPEZ MUÑOS ACREEDORA HEREDITARIA	CAUSANTE AMANTINA DE JESUS GARCIA VELEZ	NO TENER DEVIDAMENTE NOTIFICADO POR AVISO A LAS SEÑORAS MARIA TERESA GUERRERO GARCIA Y LUZ ADRIANA GUERRERO GARCIA EN CALIDAD DE HEREDERAS	SEPTIEMBRE 07 DE 2021
9	76-111-40-03-001-2021-00245-00	EJECUTIVO	BLADIMIR TOFIÑO CIFUENTES	PRIVADO	DECRETAR EMBARGO DE SALARIO	SEPTIEMBRE 07 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Septiembre 08 de 2021, 7:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Septiembre 08 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA